

**ACTA DE LA SESIÓN PARA LA APERTURA DEL SOBRE Nº 3 DE LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REDACCIÓN DEL PROYECTO DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE TREVÍAS (VALDÉS)
CONP/2024/3773**

En Oviedo, siendo las 10:40 horas del día 25 de julio de 2024, se reúne la Mesa de Contratación de la Consejería de Transición Ecológica, Industria y Desarrollo Económico, constituida de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 27 de septiembre de 2023 (BOPA núm. 195, de 10-X-2023), con la composición que seguidamente se indica,

PRESIDENTA

Lucía Arboleya Méndez, Jefa de Servicio de Contratación de la Consejería de Transición Ecológica, Industria y Desarrollo Económico.

VOCALES

Cecilia Martínez Castro, Letrada de Servicio Jurídico del Principado de Asturias.
Lorena Escotet Riestra, por la Intervención General del Principado de Asturias.
Covadonga Suárez Serrano, Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos adscrita al Servicio de Proyectos y Obras Hidráulicas.

SECRETARIO

Adolfo Castañón García, Jefe de Negociado de Contratación de la Consejería de Transición Ecológica, Industria y Desarrollo Económico.

Abierto el acto, el Secretario y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 64.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, solicita que los miembros de la Mesa hagan una declaración en relación a la posible existencia de conflicto de intereses respecto a las empresas presentadas a la licitación. Todos los miembros declaran expresamente no tener conflicto de intereses en la licitación.

En la sesión anterior de fecha 5 de julio de 2024, la Mesa acordó remitir al Servicio proponente de la contratación los sobres nº 2 presentados (criterios evaluables mediante juicios de valor), a fin de que emitiera el correspondiente informe de valoración.

Dicho informe, que puede consultarse en el enlace que se indica a continuación ([Informe técnico valoración criterios evaluables mediante juicios de valor](#)) es asumido por la Mesa, resultando la siguiente valoración de las ofertas presentadas

Licitador	Puntuación criterios juicios de valor
MAGNA DEA, S.L	48
NOEGA INGENIEROS, S.L.	21
TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.	20,5
IDEAS Y FUTURO INGENIERIA, S.L.	48
BALIA INGENIEROS, S.L	43
SOCIEDAD ASTURIANA DE INGENIERÍA CIVIL Y ENERGÉTICA, S.L.	32

A continuación se procede a la apertura del sobre nº 3 (criterios evaluables de manera objetiva), con el siguiente resultado:

Licitador	Oferta económica IVA excluido	Sistema de gestión de la calidad (SI/NO)
MAGNA DEA, S.L	68.690,00 €	SI
NOEGA INGENIEROS, S.L.	66.525,00 €	SI
TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.	64.462,81 €	SI
IDEAS Y FUTURO INGENIERIA, S.L.	53.677,69 €	NO
BALIA INGENIEROS, S.L	62.975,21 €	NO
SOCIEDAD ASTURIANA DE INGENIERÍA CIVIL Y ENERGÉTICA, S.L.	55.750,00 €	SI

Seguidamente se procede a la puntuación y clasificación de las ofertas de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares rector de la presente licitación (en adelante PCAP) con el siguiente resultado:

Licitador	Puntos criterios juicios de valor	Puntos oferta económica	Puntos sistema de gestión de la calidad	TOTAL
IDEAS Y FUTURO INGENIERIA, S.L.	48	49,00	0	97,00
SOCIEDAD ASTURIANA DE INGENIERÍA CIVIL Y ENERGÉTICA, S.L.	32	45,49	3	80,49
BALIA INGENIEROS, S.L	43	33,27	0	76,27
MAGNA DEA, S.L	48	23,61	3	74,61
TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.	20,5	30,76	3	54,26
NOEGA INGENIEROS, S.L.	21	27,27	3	51,27

A la vista de la clasificación y considerando que ninguna de las ofertas puede considerarse desproporcionada o anormal aplicando los criterios que para ello se señalan en el PCAP rector de la licitación, la Mesa acuerda proponer como adjudicataria del contrato a la empresa IDEAS Y FUTURO INGENIERIA, S.L. que presenta la oferta mejor valorada (97 puntos) por un precio de 53.677,69 € IVA excluido.

Finalmente, se da por concluida la sesión, siendo las 10:55 horas del día expresado en el encabezamiento, levantándose esta acta que, en prueba de conformidad, firma la Presidenta de la Mesa de contratación, conmigo, el Secretario, que certifico

